

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial a las Primeras Jornadas Federales sobre Adopción "Abriendo Caminos" desde Argentina para todos los hispanohablantes, que se realizará el 18 y 25 de Septiembre de 2021, bajo la modalidad virtual, cuyos organizadores son los grupos federales por la adopción: Fundación Adoptar Villa María "Verbo que nos hace Familia" de Villa María, Córdoba; Grupo de Adopción Río Tercero "Un gesto de Amor" de Río Tercero, Córdoba; (GPA) Grupo de Padres Adoptivos y en Espera de Rosario, Santa Fe; Adoptar Necochea – Ushuaia; Grupo Adopción Corrientes "Amor y Esperanza" de Curuzú Cuaitiá, Corrientes; y Adopción Sierras Chicas "En nuestras manos" de La Calera, Córdoba.

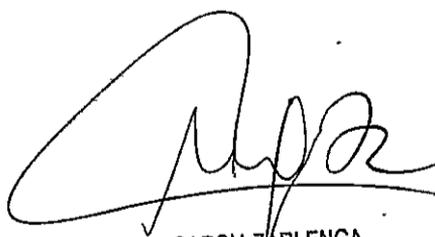
Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

RESOLUCIÓN Nº

177

/21.



Matías G. GARCIA ZARLENGA
SECRETARIO LEGISLATIVO
PODER LEGISLATIVO



Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo